

Alcohol, drogas y violencia juvenil

Javier Elzo Imaz.

Catedrático del Departamento de Sociología
de la Facultad de Ciencias Políticas y
Sociología, Universidad de Deusto.

Guión de la intervención en los “Encuentros Nacionales sobre Drogodependencias y su Enfoque Comunitario” en Chiclana de la Frontera, los días 11, 12 y 13 de marzo de 1997¹

Introducción

- 1.- Diferentes modalidades de la relación entre la droga y la delincuencia:
 - 1.1. La violencia inducida.
 - 1.2. La violencia funcional.
 - 1.3. La violencia periférica.
 - 1.4. El tráfico menor del no consumidor.
 - 1.5. Otros.
- 2.- Drogas y delincuencia: el estado de la cuestión.
- 3.- ¿Un único colectivo de consumidores violentos?
- 4.- El alcohol como predictor de violencias juveniles y su relación con otras drogas.
- 5.- Algunas investigaciones sobre la relación alcohol, drogas y violencia.
- 6.- Hacia algunos elementos explicativos de esa relación:
 - 6.1. La necesidad de introducir análisis complejos.
 - 6.2. La ruptura de la cohesión social y de la cohesión nómica.
 - 6.3. La banalización de la violencia
 - 6.4. El horizonte vital: ¿qué quiero hacer de mi vida?. ¿qué estoy dispuesto a hacer para hacer lo que he decidido que quiero hacer de mi vida?

¹ Este guión esta elaborado el mes de Septiembre de 1997 y puede ser modificado, en algún punto, pues estoy trabajando actualmente en este tema. Los materiales que más abajo presento me han servido para diversas conferencias y han sido objeto de publicación, en algún caso.

1. Sobre la relación entre delincuencia y drogas

En este punto transcribo, reformulado, parte de un texto mío publicado en Deusto²

En un primer momento presentaré los resultados principales de la investigación bibliográfica de Otero³ (209 trabajos recensados). Después, sin transcribir el análisis que realizo de otros estudios no recogidos por Otero, y los míos propios (alguno también recensados por Otero), señalaré algunas conclusiones a las que llegué hace tres años con alguna ligera modificación

Otero presenta tres hipótesis causales en la relación entre drogas y delincuencia. La primera hipótesis postula que "la droga causa delincuencia y asume que el consumo de droga precede a la delincuencia y que es la necesidad de consumir droga lo que genera, en gran medida, la necesidad de delinquir". Se trata, básicamente, de la hipótesis de la necesidad económica. (OTERO, VEGA, 1993, 61). En realidad, en esta primera hipótesis Otero incluye dos situaciones que se nos antojan diferentes; por un lado señala que dado el alto costo de las drogas ilegales, el adicto está obligado a delinquir para proporcionarse los medios económicos que le permitan comprar el producto. Nosotros, en nuestro trabajo de 1992, llamábamos a esta modalidad de delincuencia "delincuencia funcional", para distinguirla de la que denominamos "delincuencia inducida" (ELZO, 1992, a, 31), que corresponde con lo que Otero señala en el marco de esta misma hipótesis, como la situación del individuo que, tras consumir drogas, sus efectos aumenten la probabilidad de que se involucre en actividades delictivas, de ahí nuestra denominación de delincuencia "inducida". Ciertamente, como señala Otero, esta modalidad es menos estudiada pero no deja de ser relevante, no tanto por su pertinencia estadística, que es escasa, aunque no cabe decir lo mismo de su pertinencia sociológica y penal (los delitos son generalmente contra las personas y no pocas veces con carácter violento) y metodológica, pues, a nuestro juicio, presentan aspectos claramente diferenciables de los delitos imputables a los de la mera "necesidad económica".

La segunda hipótesis de Otero afirma que "la delincuencia causa consumo y considera que es precisamente la involucración en la delincuencia lo que proporciona al sujeto el contexto, el grupo de referencia y las definiciones de la situación que le conducirán a su posterior involucración en el consumo".

En fin, la tercera hipótesis afirma que "no existe relación causal entre ambas conductas (...) y que la relación es artificiosa o espúrea y que ambas conductas son el resultado de factores comunes, de manera que los sujetos expuestos a esos factores pueden desarrollar las dos conductas indistinta o conjuntamente".

Nótese que las hipótesis de Otero se refieren a la relación entre delincuencia y consumo de drogas. Nosotros, aun limitándonos al "pequeño delito", esto es al limitado al universo espacial de la CAV y aledaños, también hemos distinguido otras dos modalidades posibles en esta relación

² "Drogas, delincuencia y desviación social" en "Drogas, Desarrollo y Estado de Derecho" edición a cargo de L. Pantoja y L. Guridi. Universidad de Deusto. Bilbao, 1995 pp. 151-164.

³ Otero López J.M. "Delincuencia y droga: concepto, medida y estado actual del conocimiento". Eudema. Madrid 1.994. (Redactando esta presentación he recibido, por amabilidad del autor, una nueva edición corregida y aumentada de este libro, esta vez editada en Pirámide. Madrid, 1997, pero no he tenido tiempo para leerlo todavía).

entre delincuencia y drogas, además de las de "delincuencia inducida" y "delincuencia funcional", a saber las que denominamos "delincuencia relacional" y "tráfico por no consumidor". Por "delincuencia relacional" que también podríamos llamar periférica es la que se produce en torno al consumo de drogas y colabora en dicho consumo, bien facilitando directa o indirectamente la droga, bien facilitando la obtención del dinero para conseguirla (caso del receptor). El cuarto supuesto, el de "tráfico por no consumidor", en realidad no es sino un caso concreto del tercero y lo hemos mantenido por razones metodológicas de visibilidad social que tal figura tiene en la población. Además, nos permite distinguir del escaso del consumidor que trafica para proveerse del producto para su uso propio. (Lidón en ELZO, 92,a, 33). El mantenimiento de estos supuestos nos sigue pareciendo importante, pues las figuras sociológicas de los integrantes en ambas modalidades presentan características específicas, y por otro lado, son parte necesaria para que las modalidades recogidas por Otero (y que corresponden a las dos primeras modalidades que nosotros proponemos) puedan darse.⁴

Las conclusiones a las que llega Otero al cabo de su periplo por la abundante bibliografía utilizada se pueden resumir en esta afirmación suya:..."los hallazgos derivados de la literatura son poco consistentes y difícilmente generalizables dada la diversidad de muestras y definiciones operativas que se han utilizado" (OTERO, 1994, 164 y ss, para las citas que presento a continuación).

A reglón seguido, en sus conclusiones Otero señala que "tal vez lo que ocurra es que la carencia de consenso esté reflejando la imposibilidad de definir la relación de manera universal, puesto que ésta parece depender,(...) de múltiples factores entre los que cabe reseñar el tipo de población a la que pertenece la muestra utilizada, la edad de los sujetos, el sexo, la frecuencia y el tipo de consumo y de conducta delictiva que se considere y la variable tiempo- los patrones de consumo y delictivos no son estáticos, pueden cambiar con el tiempo". En realidad, añade Otero, en lo único en lo que existe acuerdo es en que la relación existe, pero la naturaleza de la vinculación permanece inespecífica y en controversia.

Precisando, por último, cómo se cumplen sus hipótesis, señala Otero que "la hipótesis de que el consumo genera delincuencia sea la que mejor explique el consumo habitual de los sujetos con un historial de adicción a la heroína y otros narcóticos; la hipótesis de que es el estilo de vida delictivo el que lleva a la involucración en consumo se ajusta mejor a los datos obtenidos de los consumidores habituales de otras drogas y de los consumidores experimentales de heroína, y que la hipótesis de que ambas conductas no se relacionan causalmente, sino que son provocadas por los mismos factores, explique la relación entre droga y delincuencia para los sujetos jóvenes consumidores habituales de alcohol y/o marihuana y consumidores experimentales de otras drogas".

4.La tercera hipótesis de Otero nos parece particularmente pertinente. Tanto que, de alguna manera, se aparenta a la nuestra propia, formulada años atrás a propósito de la relación entre los jóvenes y las drogas. Decíamos el año 1989 que "el factor más explicativo, el más concomitante con el consumo abusivo de las drogas no convencionales especialmente (...) es el que se refiere al mundo valorativo, al modo de entender la sociedad, a la mentalidad con la que el joven se enfrenta a la sociedad en la que vive", y que nos inclináramos, en última instancia, por interpretaciones de signo cultural para dar cuenta del fenómeno de la drogodependencia juvenil en el País Vasco. (J. Elzo. "Los jóvenes y su relación con las drogas" Ediciones del Gobierno Vasco. Vitoria-Gasteiz, 1989, páginas 138 y ss).

Sin entrar en detalle aquí sobre las conclusiones, muy matizadas por otra parte, del profesor Otero, y teniendo en cuenta otros trabajos científicos, me limitaré a señalar algunos puntos sobre los que creo que habría que dedicar más espacio del que aquí dispongo:

- 1º: El contexto geográfico y temporal en el que se enmarca la relación droga- delincuencia es clave. No se pueden comparar, sin más, datos referentes a EEUU, con una sociedad muy desestructurada en las grandes ciudades particularmente y donde más estudios se realizan, con los datos resultantes, por ejemplo del País Vasco. Y, en el caso del País Vasco, las conclusiones a las que llegábamos hace no más de 7 u 8 años, requieren matizaciones y hasta rectificaciones en nuestros días. Así mismo considero que en un mismo marco geográfico, España, una determinada Comunidad Autónoma etc., hay que tener en cuenta la dinámica propia de las ciudades, por un lado, así como la dimensión comarcal, entendida como el espacio vital en el que las personas en general y los jóvenes en particular, organizan su tiempo libre, por el otro.
- 2º: Que hay alguna relación entre drogas y delincuencia parece claro. Pero con afirmar eso poco hemos avanzado, mientras no seamos capaces de "cuantificar" esa afirmación con precisión superior a la que hasta ahora se está dando y, sobretodo, se lleve a cabo una "cuantificación comparativa" con otras circunstancias o factores que se pueden relacionar con la delincuencia, el alcohol, por una lado, y la situación de "necesidad grave", por el otro, por poner dos ejemplos que nos parecen particularmente relevantes.
- 3º: Pero no solamente cuantificar la relación entre delincuencia y droga (y qué drogas) sino "cualificar" esa relación. No deja de ser llamativo que mientras la percepción social concede una gravedad particular a la delincuencia asociada a las drogas ilegales, que en la mayoría de los lugares tiene una incidencia casi exclusiva en delitos contra la propiedad, no se dé esa misma percepción en delitos relacionados con el alcohol que tienen una incidencia mucho mayor en delitos contra las personas. Además en muchos casos (pensamos en violencias contra mujeres realizadas en el marco del habitat familiar) sin ningún, o escaso, traslado en las estadísticas oficiales.
- 4º: En efecto, las fuentes documentales y, en general, todo lo relacionado con el ámbito metodológico es clave en este tema, como muy acertadamente señala el prof. Otero. Por esta razón, también parece importante la instauración y puesta en funcionamiento del Observatorio Europeo de Toxicomanías (European Monitoring Centre for Drugs and Drugs Addiction, EMCDDA), así como la instalación de Observatorios regionales, estatales etc, coordinados con el europeo. En el País Vasco acabamos de producir el *Informe "0" del Observatorio Vasco de Drogodependencias*, aunque por el momento no es más un Informe multidisciplinar con algún ribete de interdisciplinaridad pero con ausencia total de transdisciplinaridad.⁵
- 5º: Tras la revisión de la literatura científica más actual y si la comparamos con la literatura no científica así como con la percepción social, más acorde con esta última, constatare-

⁵J Elzo, María Teresa, Laespada e Isabel Vielva. *Informe "0" del Observatorio Vasco de Drogodependencias*. Edita Secretaría de Drogodependencias del Gobierno Vasco. Vitoria. Gasteiz 1997.

mos que se da un hiatus claro entre ambas literaturas. Mientras para la percepción social y la literatura no científica la relación entre delincuencia y drogas es muy grande, hasta el punto de que para muchos vendría prácticamente a superponerse, especialmente en los delitos contra la propiedad, la literatura científica es mucho más cauta. La correlación droga- delincuencia-desviación social (y valdría la pena continuar el análisis con la introducción de conceptos tales como "marginación" y "exclusión social") si bien existe, y se confirma en relaciones estadísticamente significativas, no es capaz, por sí sola, de dar cuenta ni del hecho de la drogadicción, ni del hecho de la delincuencia, ni del hecho de la desviación social (ni de la marginación ni de la exclusión social). Más aún, no se puede afirmar que la mayor parte de las personas que se drogan delinquen, menos aún que sean "desviadas", ni que la mayor parte de las personas que delinquen sean drogadictas, ni que la mayor parte de las personas marginadas (auto o hetero/marginadas) sean delincuentes o drogadictas.

- 6º: Cuando se realizan análisis multivariantes, por ejemplo tipo cluster, se constata que las proporciones de personas en las que concurren, al mismo tiempo, las tres circunstancias de delincuencia, drogadicción y desviación (o marginación, o exclusión aunque los conceptos no coinciden con las mismas realidades sociales) son, bien que reales, estadísticamente hablando, escasas. Con esto queremos decir que hay que introducir otros factores a la hora de explicar, tanto el consumo de drogas, como la delincuencia y las desviaciones sociales, sin hacer de los tres factores un "totum revolutum" creando una especie teoría autoexplicativa de los tres fenómenos, lo que la evidencia empírico-científica desmiente.
- 7º: La pobreza, entendida como estado de necesidad con riesgo de exclusión, en razón del contexto socioeconómico-cultural está más relacionado con la delincuencia que el mero hecho de consumir drogas. Incluso si hay aquí consumo de drogas, cabría preguntarse si la droga es el "causante" originario o el periférico de la involucración en la delincuencia.
- 8º: Un estilo de vida, un determinado sistema de valores o un proyecto de vida (incluso la ausencia de proyecto puede ser, de forma latente, un proyecto de vida alternativo al dominante), puede asociarse a un determinado modo de consumir drogas (ciertas drogas), así como lo fue una cierta disidencia social y política en tiempos no muy lejanos (y lo es todavía pero en tono mucho menor y con menor capacidad de explicación, en nuestros días). Desde este punto de vista la droga puede ser un portaestandarte (o un mero signo) de una actitud ante la vida, la sociedad y, a veces también, ante el poder (detestado, detestado o envidiado). Esta actitud puede adoptar la forma de la delincuencia en determinados casos, o más simplemente la fórmula de la crítica al "establishment". Aunque no habría que olvidar, en ningún momento, que la mayoría de consumidores de drogas no son delincuentes ni, necesariamente, críticos con el establishment y que consumen, sea por placer, sea buscando un estímulo en momentos de necesidad psicológica o vital, e incluso por seguir la corriente del grupo en el que se comparten horas de asueto. Es lo que sucede particularmente en la gran mayoría de los

jóvenes.

2.- Juventud, alcohol y violencia

Presente, en este apartado, algunas páginas de otro trabajo más reciente, que fue publicado el año 1977 con ocasión de unas Jornadas sobre la Justicia Juvenil en la C.A.P.V.⁶

2.1. La violencia y el alcohol

No pretendo tratar en profundidad este punto aquí. En este epígrafe me limito solamente a ilustrar la correlación existente, en el ámbito de los adolescentes escolarizados, entre el consumo abusivo de alcohol y determinados comportamientos consiguientes. Para ello me basaré en problemas que los mismos adolescentes y jóvenes señalan haber tenido como consecuencia del consumo de alcohol. Presento los datos en la tabla nº 1.

**TABLA nº 1. Porcentajes de escolares vascos que han tenido, con frecuencias diversas, diferentes problemas a causa de su consumo de alcohol
(Debe leerse en horizontal. No suma 100% pues no se ha tenido en cuenta los NS/NC)**

| | Nunc a | Una vez | Dos veces | Tres veces | o más (Suma de SIES) |
|--------------------------------------|-----------|------------|--------------|---------------|-------------------------------|
| Reñir o pelear sin pegarse | 74,4 | 9,2 | 3,6 | 4,7 | 17,5 |
| Peleas pegándose | 85,4 | 3,7 | 1,2 | 1,5 | 6,4 |
| Dañar coches , farolas... | 81,6 | 5,7 | 1,7 | 2,7 | 10,1 |
| Problemas con sus padres | 80,5 | 7,0 | 2,4 | 2,0 | 11,4 |
| Problemas con sus amigos | 79,1 | 8,7 | 2,5 | 1,7 | 12,9 |
| Problemas con sus profesores | 89,9 | 1,1 | 0,2 | 0,5 | 1,8 |
| Reducción en el rendimiento escolar | 82,4 | 5,4 | 1,6 | 2,5 | 9,5 |
| Relación sexual no deseada | 82,0 | 5,7 | 2,2 | 2,0 | 9,9 |
| Relación sexual sin preservativo | 87,7 | 2,1 | 0,4 | 1,8 | 4,3 |
| Conducir bajo influencia del alcohol | 83,6 | 4,1 | 1,9 | 2,5 | 8,5 |
| Robar para poder beber | 90,1 | 0,9 | 0,3 | 0,5 | 1,7 |
| Problemas con Ertzaintza, Policía | 83,3 | 5,1 | 1,8 | 1,9 | 8,8 |
| Municipal | | | | | |
| Perdida de dinero u objetos valiosos | 73,3 | 11,0 | 4,0 | 3,9 | 18,9 |

Fuente: Elzo (dir). Drogas y Escuela V. Edit. Gobierno Vasco. Vitoria 1.996. Muestra de 5.527

⁶ Mi aportación lleva como título "Los jóvenes vascos: ¿jóvenes en conflicto social?" en un libro colectivo titulado "Justicia Juvenil en la C.A.P.V.: Situación y Perspectivas" editado por el Gobierno Vasco (Consejería de Justicia, Economía, Trabajo y Seguridad Social) y por el Consejo General del Poder Judicial. Vitoria- Gasteiz, 1.977

escolares de 7º de EGB hasta COU y FP2 de la CAV. Trabajo de campo, Febrero de 1996.

Varios son los órdenes de problemas que podemos constatar. Problemas de violencia, en primer lugar, como “reñir o pelearse”, sea sin pegarse (17% lo señalan), sea pegándose (el 6%). Pero en este apartado de problemas relacionados con la violencia cabe señalar también el 10% que admiten haber dañado farolas, coches a causa del consumo del alcohol, y el 9% que reconocen haber tenido problemas con la policía.

El segundo orden de problemas señalados por los propios jóvenes se refiere a los de carácter relacional sea con sus amigos, el 13% lo señalan, sea con sus padres, y aquí encontramos el 11%, en fin con los profesores: pero en este punto desciende netamente el porcentaje pues solamente el 2% de adolescentes y jóvenes indican haberlos tenido. La razón se nos antoja muy clara. Los jóvenes beben los fines de semana y en ese período no se encuentran con los profesores. Por lo demás hay que notar que los jóvenes afirman tener problemas con sus amigos, a causa del alcohol, en tanta o más proporción que con sus padres. No es difícil pensar que esos problemas, de carácter relacional, pueden tener en más de un momento su vertiente violenta.

Casi el 10% afirman que el consumo de alcohol ha tenido consecuencias en su rendimiento escolar, el mismo porcentaje que señala que a consecuencia del alcohol ha tenido una relación sexual no deseada, dos puntos éstos, descenso en el rendimiento escolar y “comprometerse en una relación sexual no deseada”, como señalaba textualmente el “ítem” puesto a su consideración que exigen una reflexión que aquí no podemos sino proponer.

Por último vale la pena resaltar que no llega al 2% el porcentaje de alumnos que indica haber tenido que robar para conseguir dinero y poder beber, lo que dice largo de las posibilidades económicas con las que se mueven nuestros adolescentes y jóvenes, especialmente cuando sabemos el precio de las bebidas. Porque no hay que olvidar que todas las cifras anteriores se refieren al conjunto de adolescentes y jóvenes que conformaban nuestra muestra, los 5.527 chavales de los centros docentes de la Comunidad Autónoma Vasca encuestados. Si habláramos de los que más beben las cifras anteriores serían mucho más elevadas. En lo que mostramos en la Tabla nº 2.

Las cifras hablan por sí mismas. Cerca de uno de cada dos bebedores “sospechosos alcohólicos” de fin de semana⁷ afirman haber tenido episodios de riñas o discusiones, aún sin llegar a pegarse, como consecuencia del consumo de alcohol, mientras que uno de cada cinco

7 . Entendemos por “sospechoso alcohólico” de fin de semana (o de fiestas locales, etc.) a la persona que consume, al día, al menos 1.500 cc. de alcohol de vino de 10 grados o su equivalente en otras bebidas alcohólicas. El término de “sospechoso alcohólico” de fin de semana nos plantea algún problema, ya que en realidad, estamos hablando de grandes consumidores e intermitentes, pues limitados al fin de semana. Pero dado que, en algunos (pocos) casos también son grandes consumidores también entre semana, unido al hecho de que venimos utilizando la denominación desde el año 1981 hemos optado, al menos hasta el presente, por mantener la denominación. Para un detalle de la elaboración del índice puede consultarse, Elzo (dir) “*Drogas y Escuela V*” o.c.p. 51 y con una mayor profusión, también de Elzo (dir), “*Juventud Vasca. 86*”, Publicaciones del Gobierno Vasco. Vitoria-Gasteiz, 1986, pag 259.

señala que ha llegado a pegarse. Sin dramatismo de ningún genero hay que añadir que los sospechosos alcohólicos de fin de semana conformando el 21% de la población escolarizada estamos hablando de algo más del 4% del total de la población escolarizada de los dos últimos cursos de la enseñanza primaria, y de la enseñanza secundaria en su conjunto, señalando episodios de violencia física a causa del alcohol.

Algunas cifras más para fijar las ideas. Cerca de uno de cada diez “sospechosos alcohólicos de fin de semana” han sido protagonistas de actos violentos como dañar coches o farolas, uno de cada cuatro manifiesta haber tenido relaciones sexuales no deseadas, la misma proporción que señala problemas con la policía, en fin más de uno de cada cinco indican problemas en su rendimiento escolar y, en otro orden de cosas, pero con evidentes consecuencias, dramáticas no pocas veces, haber conducido una moto o un coche bajo los efectos del alcohol.

TABLA nº 2. Problemas que, al menos una vez, han tenido por consumir alcohol, en función del consumo de alcohol en festivos

| * | TOTAL | Abstemi os | Casi abstemio s | Poco bebedor es | Bebedor es excesivo s | Sospecho sos alcohólic os |
|--|-------|---------------|-----------------------|-----------------------|--------------------------------|------------------------------------|
| Riña o discusión sin pegarse | 17.6 | 3.4 | 6.2 | 13.5 | 28.6 | 44.5 |
| Refriega, Pelea, pegándose | 6.4 | 1.7 | 1.9 | 2.6 | 7.8 | 19 |
| Pérdida de dinero u objetos valiosos | 18.9 | 3.4 | 9 | 18.8 | 30.8 | 43.6 |
| Dañar objetos como coches, farolas,etc. | 10.1 | 1.8 | 4.2 | 7.2 | 12.7 | 28.4 |
| Problemas con padres | 11.4 | 2.4 | 5.1 | 11.5 | 21.7 | 23.8 |
| Problemas con amigos | 12.9 | 3.1 | 7 | 14.6 | 23.4 | 25.2 |
| Problemas con profesores | 1.8 | 0.9 | 1.5 | 1.3 | 1.6 | 4.1 |
| Reducción rendimiento escolar | 9.5 | 2.1 | 5.3 | 10.8 | 14.9 | 20.6 |
| Comprometerse en relación sexual no deseada | 9.8 | 2 | 4 | 8 | 16.1 | 24.5 |
| Tener una relación sexual sin preservativo | 4.2 | 1 | 1.3 | 4.5 | 4 | 11.3 |
| Conducir una moto o coche bajo efectos del alcohol | 8.4 | 1 | 2.6 | 8.2 | 13 | 22.1 |
| Robar para conseguir | 1.8 | - | 0.6 | 0.7 | 2.2 | 5.7 |

| | | | | | | | | |
|--|----------------|------|------|-----|-----|-----|------|--|
| dinero para beber | | | | | | | | |
| Problemas con la Ertzaintza, municipal | con la policía | 8.8 | 1.5 | 2.1 | 5.9 | 11 | 26.2 | |
| TOTAL | | 5527 | 2150 | 557 | 877 | 797 | 1165 | |

* No pueden sumar 100% por ser respuesta múltiple

Nos hemos referido exclusivamente a los que más beben, pero no habría que olvidar a los que beben también de forma considerable, sin llegar a los extremos de los “sospechosos alcohólicos”. Son los que llamamos “bebedores excesivos”, término bajo el que englobamos a los que beben, al día, aproximadamente, entre una y dos botellas de vino de 10 grados o su equivalente en otras bebidas alcohólicas. Mire con detenimiento el lector la tabla nº 2 y constatará que estamos hablando de un número considerable de escolares. Nótese un 67% de chavales bebedores excesivos y sospechosos alcohólicos entre los 713 que señalan tener problemas con sus amigos. También de los 632 que dicen tener problemas con sus padres, como era de esperar el 71% son, al menos bebedores excesivos. Estas cifras adquieren aún más relevancia si añadimos que el total de bebedores excesivos y sospechosos alcohólicos de fin de semana conforma el 36% de la población total.

En resumen, no toda la violencia es imputable al alcohol, pero sí un altísimo porcentaje de la misma. Esa violencia tiene manifestaciones en las relaciones más próximas, como las familiares y las que mantienen los adolescentes y jóvenes entre sí, las relaciones de amigos. También tiene incidencia el alcohol en relaciones sexuales no deseadas, en el bajo rendimiento escolar, sin olvidar, aunque ciertamente con connotaciones de menor gravedad (pese a su fuerte componente mediática), en las manifestaciones de violencia contra las cosas. Como hemos mostrado en otros trabajos nuestros⁸, la delincuencia asociada al alcohol es superior cuantitativamente y más grave cualitativamente (pues se trata, fundamentalmente de delitos contra personas) que la delincuencia asociada a las drogas, cuando se circunscribe el universo de estudio a los consumidores abusivos de alcohol y drogas, así como a los pequeños traficantes, los denominados “dealers”

2.2 Estilos de vida y violencia

En este apartado vamos a presentar algunos estilos de vida de los adolescentes y jóvenes que, como se verá inmediatamente, se corresponden con aspectos que llevan a cabo en su vida cotidiana, como montar en una moto, jugar con máquinas tragaperras, hacer deporte, salir con los amigos, hablar con los padres de los estudios o sobre otros

8. Ver J.Elzo (dir.), José María Lidon, María Luisa Urquijo . Colaboradores: Amaia Huarte, Arantza Mintiaga, Miguel Angel Remírez, Ana Irene del Valle. *"Delincuencia y Drogas: Análisis jurídico y sociológico de sentencias emitidas en las audiencias provinciales y en los juzgados de 1ª Instancia de la C.A.V."* Edit. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. Vitoria 1.992. 169 páginas.

temas, etc. Para cada uno de estos comportamientos se les preguntaba por la frecuencia con la que los practicaban. En el mismo momento -y vale la pena resaltar que la pregunta está formulada al comienzo del cuestionario- se les preguntaba, también, sobre la práctica de otros aspectos que, quizás, no sean tan habituales como “ir la Iglesia”, “leer libros por entretenimiento”, o “tocar un instrumento, cantar, dibujar, escribir, etc.”⁹. Sería muy farragoso reproducir aquí la totalidad de las respuestas. Por ello hemos llevado a cabo un Análisis Factorial de Componentes Principales que, explicando el 56, 2% de la varianza, nos permite resumir y compendiar en cuatro grandes líneas, técnicamente llamados Factores, otras tantas agrupaciones de estilos de vida, reflejo del modo como los adolescentes y jóvenes señalan ocupar su tiempo. Por un lado encontraríamos los adolescentes que se caracterizan, comparativamente a sus coetáneos en hablar con asiduidad con sus padres, sea sobre los amigos, sobre la política u otros temas, sea sobre sus estudios. Indica un estilo de vida al que hemos denominado “Hogareño”. El segundo Factor agrupa los comportamientos que señalan una mayor frecuencia, siempre comparativamente hablando a la de sus compañeros, a la hora de “salir con los amigos a la tarde o a la noche para ir a bares y discotecas”, así como montar habitualmente en moto por razones de diversión. Con estos dos comportamientos se correlaciona negativamente la práctica religiosa, medida con el ítem “ir a la Iglesia (ir a misa)”. Es el segundo Factor o modo de vida, al que hemos denominado con el término vasco de “Gau-Txori” que se puede traducir por “noctámbulo” (literalmente Gau-Txori quiere decir pájaro de noche). El tercer Factor agrupa a los adolescentes que destacan por una mayor frecuencia en jugar con videojuegos, máquinas tragaperras y hacer algún deporte. Les hemos denominado “Cibernéticos”. Por último, en el 4º Factor están aquellos que se caracterizan por su mayor inclinación hacia la lectura (excluidos los libros de lectura obligatoria) así como tocar algún instrumento, pintar, etc. Les hemos llamado “Cultos”. En la tabla nº 3 reflejamos el resultado del Análisis Factorial y en las tablas 4A y 4B las medias factoriales asociadas.

En las Tablas 4A y 4B podemos ver, con cierto detalle, cuáles son los comportamientos y actitudes asociados a los diferentes estilos de vida que hemos encontrado en el Análisis Factorial de Componentes Principales reflejado en la Tabla 3. Pero antes, una breve incursión metodológica que puede obviar el lector habituado al Análisis Factorial de Componentes Principales.

Excursus explicativo para la lectura de las Tablas 3, 4A y 4B.

La tabla nº 3 agrupa, en cuatro grandes bloques o líneas de interpretación, las respuestas dadas por los escolares a diferentes hábitos de su vida cotidiana, como hemos reseñado más arriba. Las cifras que aparecen en el interior de la tabla indican el “peso” que tiene cada ítem en la configuración del Factor correspondiente. Cuanto más elevada es la cifra, mayor peso tiene ese ítem en la configuración del factor

9 . Es la pregunta nº 4 del cuestionario que se administró en la investigación “Drogas y Escuela V”, y que puede consultarse en el Anexo de la publicación, o.c.

correspondiente. Cuando la cifra es positiva el ítem, tal y como está redactado, tiene un peso positivo en la conformación del Factor y cuando la cifra es negativa es el comportamiento opuesto al que está expresado en el ítem el que debe ser tenido en cuenta. Veámoslo, a título de ejemplo, con el Factor 2.

El principal comportamiento configurador de este estilo de vida, al que hemos llamado “Gau-Txori”, es el hecho de salir, con una frecuencia superior a la de la media poblacional, con los amigos por la tarde o la noche a discotecas y bares con un peso de (0,75). A continuación es la frecuencia superior a la de la media en el uso de la moto como diversión, con un peso de (0,57) el comportamiento que viene a configurar el Factor y, en tercer lugar, con un peso de (- 48) el hecho de ir a la Iglesia con una frecuencia menor a la de la media poblacional .

Las tablas 4A y 4B correlacionan cada estilo de vida con diferentes comportamientos, actitudes o valores. Las cifras, cuanto mayores sean, tienen una mayor incidencia específica, un mayor poder definidor del estilo de vida correspondiente, sea en positivo cuando la cifra es positiva, sea en negativo en caso contrario. Veamos algunos ejemplos. En la tabla 4A podemos leer la distribución de la edad en los cuatro estilos de vida. El que hemos denominado “Hogareño”, Factor 1º, tienen más chavales 12 y 13 años que la media poblacional (media factorial de 150). Pero esto es más cierto aún en el caso de los “Cultos”, Factor 4º, (media 264) y todavía más en los “Cibernéticos” (media 472). Por contra la presencia de chavales de esas edades es notoriamente inferior a la de la media en los “Gau-Txoris (media -651). Siguiendo con la edad, constatamos que los de más edad, los que tienen 19 y más años están superrepresentados en el grupo de los “Gau-Txoris” (incluso ya es cierto a partir de los 16 años, medias factoriales de 264 y 312), en detrimento de los otros tres grupos, aunque el grupo 1º, “Hogareño”, en la franja de edad de 16 a 18 años es equiparable, en lo que a esa franja de edad se refiere, a la media poblacional (media factorial - 2)

A veces se da una correlación clara, como en el caso de la edad, de tal suerte que, en cada grupo, al aumentar la edad, aumenta o disminuye su representación en el mismo, pero no siempre es así. Obsérvese, por ejemplo, que en el grupo de los “Cibernéticos” las tendencias descendentes en los niveles de consumo, por ejemplo en el tabaco, se rompen al llegar al nivel máximo. Las explicaciones pueden ser varias desde el bajo número muestral en esa categoría hasta la explicitación sociológica de que la vida no se reduce a correlaciones lineales y que toda afirmación, por muy evidente que parezca, tiene sus imponderables y excepciones.

TABLA N° 3. Análisis Factorial de Componentes Principales sobre diversas actividades realizadas por los escolares

| | Factor 1 “Hogareño” | Factor 2 “G.- Txori” | Factor 3 “Cibernético” | Factor 4 “Culto” |
|---|--------------------------------|-------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------|
| Hablar con los padres de amigos, diversión, política | 0.85 | 0.06 | -0.9 | 0.12 |
| Hablar con los padres de los estudios | 0.85 | -0.14 | 0.32 | 0.08 |
| Salir con los amigos por la tarde/noche a discotecas, bares | 0.47 | 0.75 | -0.15 | 0.05 |
| Montar en moto sólo por diversión | -0.002 | 0.57 | 0.18 | -0.13 |
| Ir a la Iglesia | 0.30 | -0.46 | 0.17 | 0.11 |
| Jugar con vídeo-juegos | -0.09 | 0.01 | 0.71 | -0.01 |
| Participar activamente en deportes | 0.10 | -0.12 | 0.67 | 0.06 |
| Jugar con máquinas de dinero | -0.7 | 0.45 | 0.49 | -0.02 |
| Otras aficiones (tocar instrumentos, cantar, dibujar...) | 0.09 | 0.07 | 0.01 | 0.84 |
| Leer libros por entretenimiento | 0.12 | -0.24 | 0.4 | 0.71 |

**TABLA 4.A:Medias Factoriales del Análisis Factorial de C.P:
en relación con el consumo de alcohol, otras drogas y factores asociados.**

| | Factor 1 "Hogareño " | Factor 2 "G.- Txori" | Factor 3 "Cibernético " | Factor 4 "Culto" | TOTAL |
|---|----------------------------|----------------------------|-------------------------------|---------------------|-------|
| <i>Salidas nocturnas, normalmente</i> | | | | | |
| No salgo nunca de noche | 61 | -823 | 215 | 59 | 861 |
| Antes de las 12 de la noche | 64 | -70 | 104 | 84 | 1730 |
| Después de las 4 | -319 | 579 | -301 | -175 | 764 |
| Gau pasa /Noche blanca | -181 | 897 | -205 | -96 | 2142 |
| <i>Tipo de bebedor fin de semana</i> | | | | | |
| Abstemios | 127 | -497 | 173 | 107 | 2130 |
| Casi abstemios | 128 | -70 | -98 | 90 | 557 |
| Poco bebedores | 5 | 146 | -181 | -57 | 877 |
| Bebedores excesivos | -45 | 358 | -208 | -82 | 797 |
| Sospechosos alcohólicos | -256 | 603 | -3 | -129 | 1165 |
| <i>Consumo de porros a lo largo de su vida</i> | | | | | |
| Nunca | 109 | -294 | 74 | 62 | 3474 |
| De 1 a 2 ocasiones | -74 | 330 | -148 | -76 | 476 |
| De 3 a 5 ocasiones | -65 | 339 | -182 | -215 | 246 |
| De 6 a 9 ocasiones | -42 | 419 | -201 | -73 | 243 |
| De 10 a 19 ocasiones | -130 | 474 | -302 | -66 | 270 |
| De 20 a 39 ocasiones | -284 | 672 | -131 | -32 | 221 |
| En más de 40 ocasiones | -385 | 811 | -23 | -125 | 524 |
| <i>Frecuencia del consumo de tabaco en los últimos 30 días</i> | | | | | |
| Nunca | 75 | -282 | 88 | 41 | 3449 |
| Menos de 1 a la semana | 56 | 205 | 3 | -30 | 339 |
| Menos de 1 al día | -41 | 288 | 44 | -118 | 198 |
| De 1 a 5 al día | -80 | 414 | -211 | -78 | 570 |
| 6 a 10 al día | -165 | 603 | -234 | -1 | 502 |
| 11 a 20 al día | -279 | 721 | -338 | -41 | 327 |
| Más de 20 al día | -291 | 185 | 210 | -103 | 111 |
| <i>Edad</i> | | | | | |
| De 12 y 13 años | 150 | -651 | 472 | 264 | 1170 |
| De 14 a 15 años | -11 | -33 | 125 | 2 | 1590 |
| De 16 a 18 años | -2 | 312 | -194 | -97 | 2120 |
| 19 y más años | -221 | 264 | -545 | -145 | 647 |
| <i>Género</i> | | | | | |
| Hombre | -173 | 39 | 394 | -201 | 2769 |
| Mujer | 177 | -32 | -401 | 206 | 2758 |

**TABLA 4B. Medias Factoriales del Análisis Factorial de C.P:
en relación con diferentes variables.**

| | Factor 1 "Hogareño " | Factor 2 "G.- Txori" | Factor 3 "Cibernético " | Factor 4 "Culto" | TOTAL |
|--|----------------------------|----------------------------|-------------------------------|---------------------|-------|
| <i>¿Desesperado pensando en el futuro?</i> | | | | | |
| Nunca | -17 | -208 | 170 | 26 | 1.644 |
| Casi nunca | -2 | 44 | 6 | 6 | 2.082 |
| Con bastante frecuencia | 38 | 147 | -162 | -30 | 1.393 |
| Con mucha frecuencia | -25 | 170 | -208 | -22 | 393 |
| <i>En la última evaluación de Junio</i> | | | | | |
| Aprobó todo | 114 | -188 | 22 | 131 | 2.840 |
| Un suspenso | -34 | 55 | -43 | -94 | 749 |
| Dos o más suspensos | -90 | 176 | -16 | -132 | 1.049 |
| Cuatro más suspensos | -217 | 381 | -14 | -180 | 852 |
| <i>No gustaría como compañero de colegio</i> | | | | | |
| Drogadictos | 69 | 165 | 100 | -23 | 2.827 |
| Jarraitxus, próximos a ETA | 95 | -155 | 25 | 38 | 2.749 |
| Neonazis, Extrema derecha | 12 | 20 | -22 | 28 | 3.948 |
| Hijos de inmigrantes | -118 | 34 | 282 | -136 | 363 |
| Gente que bebe mucho | 96 | -406 | 152 | 153 | 1.349 |
| Gitanos | -58 | 12 | 158 | -100 | 1.391 |
| Hijos de ertzainas | -151 | 246 | 151 | -15 | 710 |
| Skinheads, punkies | 44 | -64 | 4 | 19 | 3.870 |
| Personas con SIDA | -12 | -167 | 218 | -81 | 895 |
| <i>Ha sido alguna vez víctima de la violencia</i> | | | | | |
| SI, física pero no sexual | -153 | 313 | 81 | 49 | 759 |
| SI, sexual pero no física | -326 | 564 | 81 | 27 | 62 |
| Sexual y física | -250 | 460 | 39 | 145 | 58 |
| NO | 35 | -64 | -16 | -7 | 4.591 |
| <i>Autopercepción de su tra- bajo escolar</i> | | | | | |
| Uno de los mejores | 134 | -343 | 281 | 199 | 505 |
| Mejor que el promedio | 131 | -161 | 51 | 177 | 1.394 |
| En el promedio | -9 | 85 | -108 | -56 | 2.461 |
| Por debajo del promedio | -190 | 292 | -48 | -197 | 688 |
| Pobre, uno de los peores | -295 | 341 | 66 | -234 | 175 |

Fuente: Drogas y Escuela V. Trabajo de campo. Febrero 1.996. Escolares de ESO, BUP, COU y FP del País Vasco. Elaboración propia.

Volviendo al análisis de las tablas, que el lector puede revisar a tenor de sus

intereses, vamos a subrayar algunos aspectos que nos parecen más relevantes teniendo en cuenta el objeto de estas páginas. En la Tabla 4B podemos constatar que son los jóvenes “Gau-Txoris” los que en mayor proporción han sido víctimas de la violencia. El dato no nos resulta ya novedoso pues lo habíamos constatado con un simple cruce de variable pero aquí recibe una confirmación indirecta a través del estudio de su estilo de vida que agrupa, recuérdese, una mayor frecuentación de bares y discotecas, un apego a las motos como forma de diversión y una muy escasa o nula práctica religiosa. El resto de las tablas nos hablan de un colectivo en el que el consumo del alcohol y del cannabis es muy superior al de sus coetáneos, así como del tabaco (pero con una inflexión entre los fumadores de más de una cajetilla al día). Me parece muy importante resaltar que nos encontramos con el colectivo que ve más negro su futuro, el que manifiesta el más elevado número de suspensos en la última evaluación de Junio (la encuesta se administró durante el mes de febrero, luego nos referimos a las calificaciones finales de Junio del curso anterior). Así mismo son los que tienen una más baja autopercepción de su rendimiento escolar, autopositionándose entre “los peores de la clase”. Vale la pena reseñar que estamos ante el colectivo en el que la diferenciación entre chicos y chicas es menor, lo que dice largo de los nuevos hábitos “unisex” en los modos actuales de ocio nocturno, aunque las chicas beben y consumen menos droga que los chicos, como sabemos por otros datos de éste y otros muchos estudios, aquí no reproducidos. Nótese, por último, que es el único colectivo que no tiene ningún inconveniente en tener como compañero de clase a un “jarraitxu”, denominación que indica a los jóvenes próximos al movimiento revolucionario-nacionalista ETA.

Queremos llamar la atención sobre el grupo “Cibernético”. Es el más juvenil de todos y en el que en mayor proporción hay presencia masculina. Es el que dice estar menos preocupado por su futuro, no parece un gran bebedor, menos aún consumidor de cannabis o fumador de cigarrillos (otra vez aquí con la excepción del núcleo de grandes fumadores), pero es, después del colectivo “Gau-Txori”, el que en mayor proporción ha sido víctima de la violencia. Solamente este dato nos impide afirmar y generalizar una correlación completa entre violencia y consumo de drogas y alcohol. Nótese, por otra parte, que este grupo es el que en mayor grado manifiesta un rechazo hacia los inmigrantes, los drogadictos, los gitanos, las personas con SIDA y el que en menor grado rechaza (de hecho nos los rechaza) a los neonazis y gentes de extrema derecha. Con todas las reservas, pues requiere una confirmación en estudios posteriores, emitiría la hipótesis de que nos encontramos con un colectivo que presenta ribetes racistas que, por otra parte y referido al conjunto español, ya señalaba en el estudio Jóvenes Españoles 94. En este contexto, la violencia de la que señalan haber sido víctimas provendría, en este colectivo de adolescentes y jóvenes, del contexto ideológico en el que se mueven y, probablemente, de peleas entre ellos mismos. Pero, repito, dicho sea de forma hipotética y que requiere confirmación posterior.

